

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00 »
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 12 de Julio de 1913

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLOWNY

POLITICA EXTRANJERA

Los armamentos y la Hacienda

Alemania y Francia han discutido estos días las respectivas leyes militares y la primera, también la ley de recursos que ha de hacer posible aquella.

Si el debate ha sido empeñado, duramente empeñado, en el Reichstag, en la primera y segunda lectura de ambas leyes, la oposición no ha sido menos dura en la tercera lectura. Son los socialistas los que manifestamente han mostrado su enojo por tal ley, y entre ellos el diputado Schedmann, el cual no ha economizado sus ataques á los partidos burgueses, al Ejército y al canciller, á quien ha negado el derecho de hablar en nombre del pueblo alemán. Demócratas y conservadores han apoyado, en cambio, al Gobierno y la política militar del canciller; pero donde éste ha tropezado con mayor resistencia ha sido en la ley de recursos.

Los demócratas la aceptan con poco entusiasmo y los conservadores protestan contra ella. Los socialistas, en cambio, han contribuido á mejorarla, es decir, á hacerla más gravosa; cooperando en este particular á la política del canciller y venciendo en toda la línea, ya que por una proposición de ellos, los soberanos de los Estados federados quedarán sujetos al pago del impuesto sobre la fortuna. Esto ha hecho que el voto de los conservadores haya sido contrario á una ley que señala una completa transformación del sistema fiscal del Imperio alemán.

La ley militar tuvo, pues, el voto de los conservadores y la oposición de los socialistas, votando éstos el impuesto sobre la fortuna contra aquéllas.

En Francia no suceden las cosas de modo muy diferente. La ley militar de los tres años merece la aprobación general, salvo la de los socialistas y la de aquellos, no muchos, que estiman posible el aumento de los efectivos á un plazo de treinta meses, en vez de los treinta y seis que la ley propone.

En el debate sostenido en la Cámara estos últimos días, bien se ha percibido que ante las insinuaciones del jefe del Gobierno, M. Barthou, que ha hecho una minuciosa historia de los trabajos y observaciones del Consejo Superior de Guerra, todos los diputados de la mayoría asientan á las razones que el ilustre político ha expuesto en defensa de los planes del Gabinete. Monsieur Barthou se ha apoyado para convencer á su auditorio, como el Canciller del Imperio para atraer al suyo, en la posibilidad, mas que eso, en la certeza de que el ataque de Alemania será brusco y no se realizará por la frontera del Este, como vulgarmente se cree, sino por otros puntos. Longwy y Maubeuge entre ellos, poco defendidos y fortificados. Los efectivos alemanes han aumentado de 1873 á 1910 en 193.000 hombres, y en los dos años últimos en 180.000 hombres más.

Esta fuerza será lanzada, así lo piensan los franceses, contra ellos á la hora menos pensada. Del mismo modo creen los alemanes que los franceses se lanzarán contra ellos en cuanto estén preparados.

Monsieur Jaurés ha sido la única voz disonante en el concierto de alabanzas al servicio de los tres años; pero la ley militar francesa exige, como la alemana, un esfuerzo financiero excepcional.

El «déficit» es de 200 millones. según declaración del ministro de Hacienda, M. Dumont el cual, siguiendo las trazas de algún otro de sus antecesores, ha hablado con ruda franqueza á la Cámara, creyendo que el mejor camino para llegar al remedio es denunciar el mal.

Para hacer frente á los nuevos armamentos, los socialistas y los radicales han pensado que los recursos financieros pueden encontrarse en un impuesto sobre las clases ricas, á lo que el jefe del Gabinete ha respondido que reconoce que la ley militar debe tener por consecuencia un impuesto pedido á la riqueza adquirida, no un impuesto que pese sobre las clases pobres; declaración que fué acentuada con la petición del antiguo ministro de Hacienda y ex-presidente del Consejo M. Caillaux para que ese impuesto subvenga á todos los gastos militares, y por la declaración

del presidente de la Comisión de Hacienda, M. Coderoy, ex-ministro también, el cual ofreció que los recursos nuevos serán pedidos á quienes lo posean

En tales condiciones, M. Jaurés retiró una proposición para que se aplaze la aprobación de la ley militar, resultando triunfantes en Francia, como en Alemania, los socialistas. Hasta llegar este momento, la unanimidad de pareceres fué grande, el patriotismo unió á todos para aceptar los nuevos gastos. En el momento de elegir el modo de satisfacerlos, surge la divergencia, quedando unidos solamente gobernantes y socialistas, ya que, lo mismo dentro que fuera de la Cámara, la oposición á lo que los franceses llaman inquisición fiscal comienza á manifestarse en términos que denotan la diferencia que media entre las generalizaciones del patriotismo y los medios reales de demostrarlo.

Alemania y Francia verán, pues, dentro de poco, por causa ó con motivo de sus armamentos, trocado su sistema fiscal, pudiendo decir que en ambas naciones, no obstante ser dirigidas por hombres de bien distinta significación, se habrá implantado el régimen tributario más característico de la democracia socialista.

Habrá que esperar, no obstante, á ver si la opinión francesa, no logra impedir ahora, como otras veces, esta reforma.

A LOS MÉDICOS

La casa de Pedro García Martín, de Agaete, propónese subvencionar un médico para que ejerza en dicha villa.

Para informes dirigirse á la referida casa.

Suceso macabro

Desaparecen unos restos humanos. En su lugar se encuentran vástagos de plátano. El fanatismo de una sexta motivó la exhumación.

Con estos títulos copiamos de *El Noticiero*, de San José de Costa Rica, el siguiente suceso:

«El agente Principal de Policía de un pueblo lejano ha hecho un descubrimiento macabro.

Se trata de la exhumación de unos restos humanos sepultados hace dos años, restos cuyo paradero se ignora. El fallecido pertenecía á una sociedad algo semejante á la masonía, en la cual figuraba como uno de los cabezas, quizá como el principal.

Todos los de la secta le guardaban veneración grande; lo miraban como á un ser divino.

Al morir le hicieron santuosos funerales, llorando muchos meses su separación de este mundo y desde entonces lo han tenido presente en todas las manifestaciones de culto que han celebrado constantemente.

La tumba que guardaba los restos de este raro sacerdote, llamémosle así, era muy ameno regada con lágrimas; dos ó tres veces por semana acudían á ella los de dicha secta á elevar plegarias al Todopoderoso por el alma de aquél.

En esas ceremoniales trascurrieron dos años.

En uno de estos días la autoridad de policía fué avisada de que en el cementerio del pueblo había una sepultura que presentaba señales de haber sido violada durante la noche.

No se hizo esperar dicha autoridad; con la prontitud que el caso lo requería se constituyó en el cementerio y auxiliado por un médico y dos testigos hizo quitar la tierra de la fosa para proceder á las averiguaciones de lo que hubiera.

Concluido ese trabajo se encontró intacto el actado. Abierto éste pudo notarse que los restos humanos habían desaparecido y en su lugar se encontraron trozos de vástagos de plátano, que presentaban señales de haber sido cortados el día anterior.

Ese suceso no quedará en el misterio; el Agente Principal de Policía tiene casi averiguado quienes son los autores del crimen.

La información está al concluirse y en ella hay datos que comprometen á dos individuos, fanáticos en sus creencias.

Se supone que no sólo se llevaron los restos humanos, sino que también los del ataúd, puesto que el encontrado dá señales de ser nuevo.»

Circular del fiscal del Supremo

La excitación á la disciplina militar

El fiscal del Supremo ha dirigido á sus subalternos de las Audiencias la siguiente circular:

«El Ministerio público, que habla en nombre de la ley, ostentando á su vez la representación de los altos Poderes en los Tribunales, debe templar su espíritu en el estudio de los problemas palpitantes que se relacionan con la esfera de acción en que ha de moverse para dar á la justicia penal todas las orientaciones precisas, convirtiéndola en el auxiliar más fuerte de la obra que el Estado ha de cumplir dentro de la sociedad.

Por ese motivo, y atendiendo á las realidades actuales, quiere prevenir por cuantos medios se hallen á su alcance continúen fomentándose los trabajos de personas mal inspiradas, quienes, valiéndose de la prensa ó de la palabra en los meetings, excitando á la disciplina militar, ya instigando de un modo directo la rebeldía en el Ejército, ó aconsejando el abandono de sus obligaciones á los entusiastas defensores de nuestra bandera que prestan sus servicios en filas, tomando como pretexto para sus bastardos fines las campañas que nuestros soldados efectúan, con gran valor y heroísmo, en los campos africanos.

Triste y doloroso es ciertamente que la Nación se vea necesitada, rindiendo justo tributo á su dignidad y á su decoro, á llevar sus armas á la zona de influencia que en el descompuerto imperio del Magreb le está encomendada por pactos diplomáticos y Convenios exteriores oriundos del Acta de Algeciras y sus peculiares derivaciones; pero más triste y doloroso sería aún que se eludiera aquel compromiso de honra por procedimientos que, á más de ilegales, nos sonrojarian á la faz de todas las potencias que lo suscribieron.

Para evitarlo, el Ministerio fiscal desea desplegar el mayor celo y actividad, empleando una saludable, prudente y eficaz energía para que comprendan los promovedores de dichos delitos que las autoridades no pueden consentir transgresiones de las leyes en nada, y mucho menos en casos que por su índole y trascendencia inferían hondo agravio á la viril entereza que ha caracterizado siempre á la patria española.

Encargo, pues, á V. S. con verdadero empeño que, poniéndose de acuerdo con los demás funcionarios subalternos de esa provincia, interponga sin demora el oficio de su ministerio inmediatamente que llegue á su conocimiento cualquier conculcación de la ley en tal sentido, bien se realice por medio de la prensa ó en reuniones públicas.

Del recibo de la presente circular ruego á V. S. se sirva darme aviso en plazo breve, como asimismo de cuantos hechos de esta clase ocurran en esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 3 de Julio de 1913.—José de Párras Sobrino.»

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta

CRÓNICA DE PARIS

Henri Rochefort

Ha muerto el primer periodista de Francia, y casi estoy por decir que del mundo. Rochefort había cumplido los ochenta y tres años, y aún continuaba haciendo un artículo diario, tan ágil y tan joven, que si no lo hubiese firmado lo creeríamos obra de un muchacho en pleno período de empuje. Pero Rochefort, no sólo era joven con la pluma, sino que hacía cosas de joven; á los setenta años se casó con su sobrina, que apenas contaba veinte primaveras, una muchacha muy linda, que le acariciaba la cabeza aristocrática y me-

stifofélica. Alguien le insinuó un día que la chica podía engañarle con otro, y Rochefort le contestó:

—No, no me engaño; me cuenta todas sus aventuras. Ella misma me ha dicho que algunos de sus amigos tienen mejores condiciones que yo para esposos, pero á todos los encuentra menos divertidos.

Una sola vez he hablado con Rochefort. En su gabinete de trabajo estuve cerca de dos horas. Yo no he conocido hombre con una memoria tan prodigiosa como la suya. Me habló de los hombres políticos españoles, contándome anécdotas de Prim de Ruiz de Zorrilla, durante el tiempo que estuvo emigrado; de Pi y Margall, por quien tenía gran admiración; de Castelar, de Moré, de Cánovas y de muchos otros. Sabía historias y chismes de la corte española, aventuras de algunas de nuestras damas más aristocráticas, y en todo ponía un comentario picante, mordaz, terrible, como una dama florentina.

Aquel día, mientras charlábamos, había hecho que nos sirvieran café con leche, porque, según él, un español no puede tomar café sin leche. El criado vino á decirle que habían llegado dos amigos suyos, diputados ambos, que pedían verle.

—Bien, que pasen—contestó Rochefort;—pero antes lívlese las cucharillas.

El criado obedeció. Acercándose á mí con aquella sonrisa fría y aquella mirada de acero que le hacían temible, me dijo:

—¡Son de plata!

Con Rochefort muere un periódico, *La Patrie*, en donde aparecían cotidianamente sus artículos. *La Patrie* no se compra sino para leer á Rochefort, y hubiese escrito en la más insignificante hoja de provincias y todos le hubiéramos seguido. ¿Que otro periodista podría enorgullecerse de lo mismo? Yo no conozco ninguno ni en España ni en Francia. Es decir, hay uno en Madrid, Roberto Castrovido. Julio Burell podrá interesar á los hombres políticos, á los habituales del salón de conferencias; pero á los que no nos preocupa mayormente esa cosa infecta que se llama política española, Burell resulta muy aburrido. Rochefort tenía gracia, un desenfado que nunca pasó el límite que pone la delicadeza: una cultura, no de libros, sino de la vida, en la que él representó tan brillante papel. El elogio más grande que se puede hacer de Rochefort es que pudo ser diputado, senador, ministro presidente del Consejo, y ha muerto simple periodista.

Javier Bueno.

RESOLUCIÓN INTERESANTE

EL MATRIMONIO CIVIL

La *Gaceta* contiene una interesante resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado, imponiendo una multa y mandando se proceda judicialmente contra un juez municipal que se negó á autorizar un matrimonio civil.

Los hechos que han motivado esta resolución son los siguientes:

En 31 de Agosto del año último, los interesados, que deseaban contraer matrimonio, se dirigieron al Juzgado municipal de la población de su residencia, y presentando los documentos necesarios solicitaron que se instruyesen las diligencias previas para el matrimonio civil que pensaban contraer, declarando no pertenecer á la religión católica.

Recibida esta solicitud, el juez municipal dictó providencia denegatoria, fundándola en que constaba de un modo fehaciente que los recurrentes pertenecían á la religión católica y no habían demostrado estar separados de ella ni reconocido otra alguna.

Presentada reclamación contra esta providencia, la Dirección general de los Registros y del Notariado dicta resolución apoyándose en los siguientes fundamentos legales:

En el art. 42 del Código civil, con arreglo al cual, «la declaración hecha por ambos ó uno sólo de los que pretenden contraer matrimonio civil, de

no profesar la religión católica, basta para exceptuarlos de la imposición contenida en la primera parte del citado artículo»; en que la providencia del juez municipal «infringe el párrafo 2.º del art. 11 de la Constitución, desconoce un derecho atribuido á los solicitantes; ejercitado en forma legal, á pretexto tan exorbitante como el de suponer que autorice la ley, ni pueda existir ni prevalecer contra ella otra prueba de estado de conciencia, de naturaleza tan íntima y respetable como la solemne declaración del interesado»; y en que «no son los jueces municipales dos funcionarios encargados de discernir la permanencia ó alejamiento de la comunidad de fieles de la Iglesia católica, apostólica, romana».

En su consecuencia se resuelve:

1.º Que se remita al fiscal de la Audiencia de... la instancia extractada para que promueva, si procediere, la incoación del oportuno sumario contra el juez municipal de..., quien parece incurso en la responsabilidad señalada en el art. 369 del Código penal, y que dé cuenta á este ministerio del recibo de la orden y de su cumplimiento.

2.º Que se imponga al repetido juez municipal la multa de 100 pesetas, cuya exacción será encomendada al juez de primera instancia de....

3.º Que se ordene al nombrado juez de primera instancia que requiera á los interesados para que reproduzcan su instancia acompañada de los documentos oportunos ante el dicho juez municipal, y á éste para que admita y tramite sin dilación el oportuno expediente, bajo apercibimiento de proceder contra él á lo que haya lugar.

4.º Que esta resolución se publique en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de este ministerio.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 12 de Julio de 1913.

Temperatura máxima á la sombra.	24'2
Id. mínima.	18'9
Id. media.	21'6

DE AFRICA

(POR CORREO)

En T'zelatza

Una operación contra los Beni Gelfes Larache 2.

Aprovechando la ocasión de reunirse las columnas de Arcila y Alcázar en el zoco T'Zelatza, realicé esta mañana operación sobre kábilas Beni Gelfes.

La primera columna, al mando del teniente coronel Figueras, salió zoco T'Zalatza cuatro madrugadas, ocupando, después de alguna resistencia, las alturas de Duar Ulad y Azur, al mismo tiempo que la segunda columna á mis órdenes, que salió desde mismo zoco, ocupaba las alturas de Duar Crota sin resistencia, pues el enemigo se retiró á las alturas marchando ambas columnas en dirección divergente, con propósito de dirigirse la primera al Norte y la segunda al Sur pero en vista de hallarse delante de aquella numeroso enemigo, situado alturas dominantes, fué apoyada por segunda, avanzando en movimiento envolvente sobre el flanco izquierdo del enemigo, marchando por el valle del río Emanerneu para ocupar alturas Mogador y Ulad Sultán, en tanto que segunda columna, después de quemar aduare y rechazar por su izquierda al enemigo avanzó por alturas Tuataua hasta ocupar, sin bajas, la segunda línea de alturas en que enemigo aparecía, siendo éste perseguido por fuerzas indígenas hasta río Aiza y Cuáida Tareuntz.

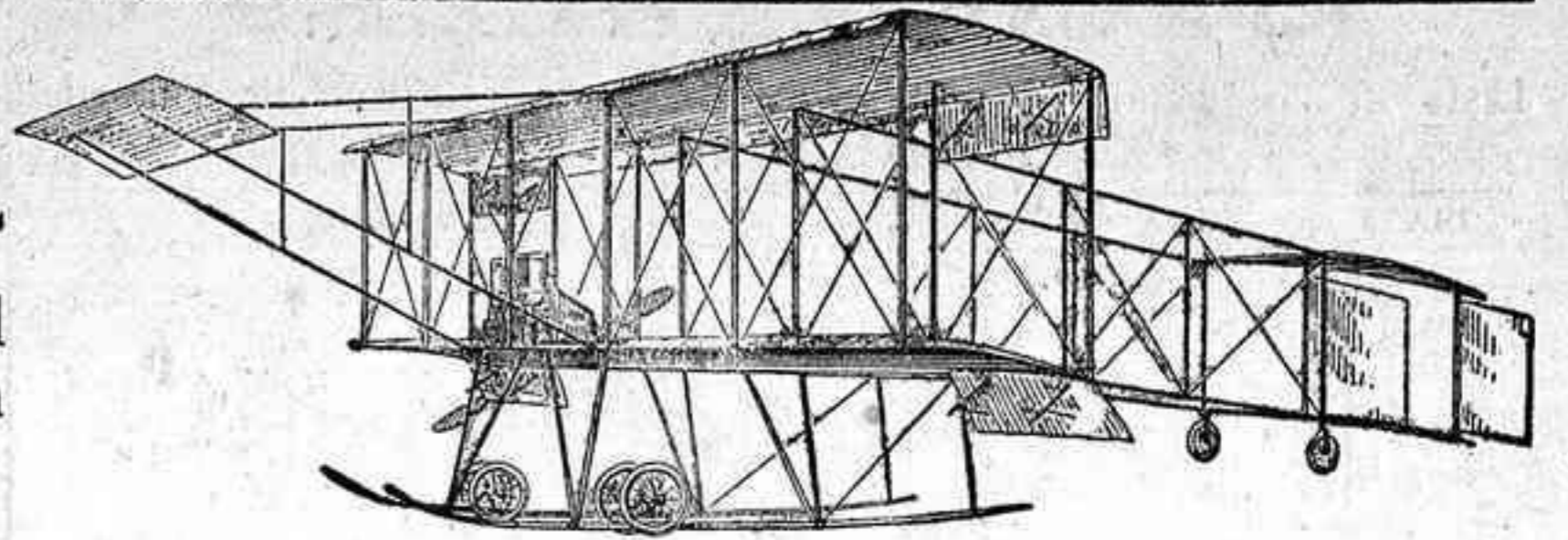
Después descanso y comida tropa, emprendió retirada, marchando primera columna hacia Norte por Zaio y Dur Adaman rectamente á T'Zalatza, que fueron quemados, yendo la segunda directamente á T'Zalatza, rechazando grupos enemigos que venían en apoyo Beni Gelfes.

Esto sufrido castigo durísimo, pues cogióseles cuatro muertos, armas y muchas reses, quemándoseles 18 aduare y cuantos sembrados habían en una extensión de 20 kilómetros cuadrados, apoderándose también de documentos y alguna correspondencia del Raisuli.

Revela gran importancia haberse presentado grupos moros en acto sumi-

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.
Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

TALLERES FOTO-MECANICOS
Galería artística fotográfica
PHOTO ART
Benavides 29 (esquina á Porlier)

Esta acreditada fotografía ofrece al público sus trabajos tanto corrientes como lujo.

PRECIOS
Postales desde 6 por 3 pesetas hasta 6 por 15 pesetas.
Retratos Gabinet fantasia y americanos 3 por 3'50 ptas. hasta 3 por 30 pesetas.
Ampliaciones desde 17 pesetas en tamaño 50 X 60 hasta 125 pesetas.
Nuevo procedimiento, Foto-pintura sobre lienzo.
Todos nuestros trabajos son de un acabado irreprochable.

Casa de Salud
MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento moderno para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**
PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día
Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7
Santa Cruz de Tenerife.

Grandes almacenes
de toda clase de ingredientes químicos y abonos completos para Plátanos, Tomates y Patatas.

WILSON & COVENTRY LTD.
Oficinas: Alfonso XIII núm. 16. Santa Cruz de Tenerife

ELGAITERO

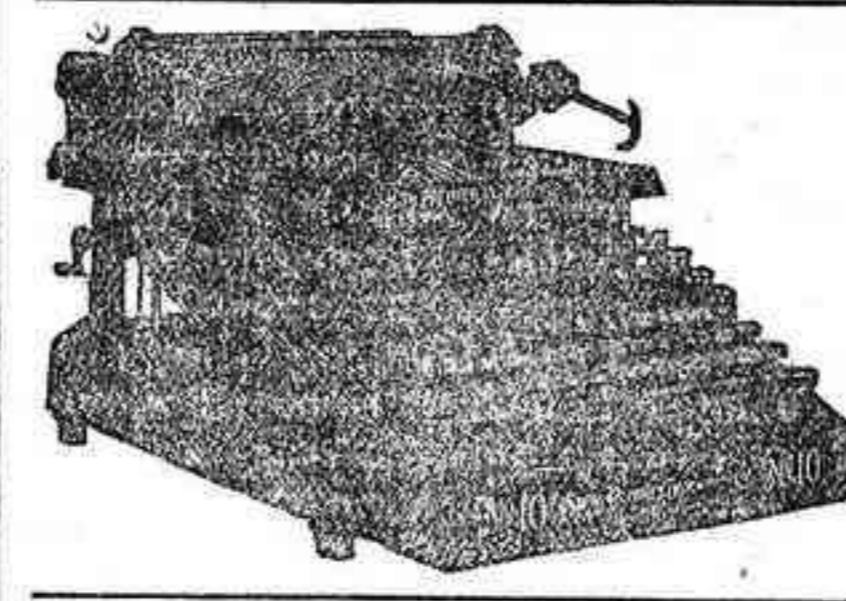
SIDRA CHAMPAGNE

Valle Ballina y Fernandez
S.A.
Villaviciosa

(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal
Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba-Ventas al contado y á plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

Enfermos del PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones grippales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

TINTA PARA PERIODICOS
en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias,
GASPAR MELÉNDEZ
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRIAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

32 BIBLIOTECA «LA OPINION»

voluptuosa visión, sin poder encontrar descanso para su corazón ni sueño para sus ojos.

¿Qué hacía entretanto la comediante, que después de haber asesinado al padre iba á destruir para siempre la felicidad del hijo?

Tampoco dormía.

Después de desnudarse precipitadamente y haberse mirado en el espejo con sonrisa de triunfo la esplendente belleza de su rostro y la divina forma de su desnudo cuerpo, se metió en la cama pensando que no tenía necesidad ninguna de aparecer al día siguiente pálida y fatigada por el insomnio; pero igualmente que Pablo, desde el momento en que dejó caer la cabeza sobre la almohada se sintió asaltado por un tropel de confusos pensamientos, á quienes no tuvo más remedio que dar audiencia.

Pamela recapituló rápidamente y con sangre fría, aunque la fiebre de la fatiga hiciese circular su sangre más precipitadamente, los sucesos que habian tenido lugar en aquel día. En algunas horas habia corrido mucho camino.

Aunque su plan estaba hábil é infernalmente concebido, el éxito obtenido sobrepujaba á sus previsiones y á sus esperanzas.

Pronto llegaría á su objeto.

Desafiaba á la casualidad á que hiciese surgir un obstáculo imprevisto. ¿No estaba admitida en el castillo de Piriac, donde le aguardaba la fortuna? ¿No sería recibida en él, deseada y llamada todos los días?

Habia conquistado sin gran trabajo todas las simpatías de la madre y de la hija. Había hecho que el hijo se enamorase ciegamente. ¿Quién sabe si ya la señora de Piriac no habia entrevistado, en un sonriente y próxi-

49 LA SEÑORA DE FRANCO-BOISY

creía anticuado y hacia el cual sentía el más soberano desprecio.

Ya hemos visto más de una prueba de la predilección con que el pobre difunto barón miraba la caoba y los vasos de porcelana moderna pintados alegremente.

Casi todos los muebles del cuarto de que tratamos provenian de la alcoba y del gabinete de la abuela del barón, presentando hermosos ejemplares del más puro estilo Luis XV.

Apoyados sobre el tapiz y repartidos en los testers de la habitación, habia cuatro cuadros al pastel, si no eran obra de Boucher ó de Latour, hubieran podido llevar al pie su firma dignamente, según la gracia, la expresión y la delicadeza con que estaban hechos.

El reloj y los candeleros de la chimenea eran de porcelana de Sajonia, lo mismo que la multitud de objetos que adornaban la mesa tocador.

Un tapiz turco, algo estropeado, pero armonioso en color, cubria el suelo.

Aquí y allá, sobre los muebles, habia una porción de juguetes de la China y del Japón.

María Genoveva habia vigilado á Pepita mientras que ésta arreglaba el cuarto destinado á Pamela y habia puesto por su mano algunas flores sin perfume en los vasos y los jarrones.

Dos bujías adornadas con arandelas de papel blanco ardían en los candeleros de Sajonia que habia sobre la chimenea.

Pamela se detuvo en el umbral de la puerta, y dirigiéndose á Pablo, que habia quedado á algunos pasos de distancia, le dijo con una sonrisa:

—Buenas noches, salvador mío.
Y le presentó la mano.

JACOB AHLERS

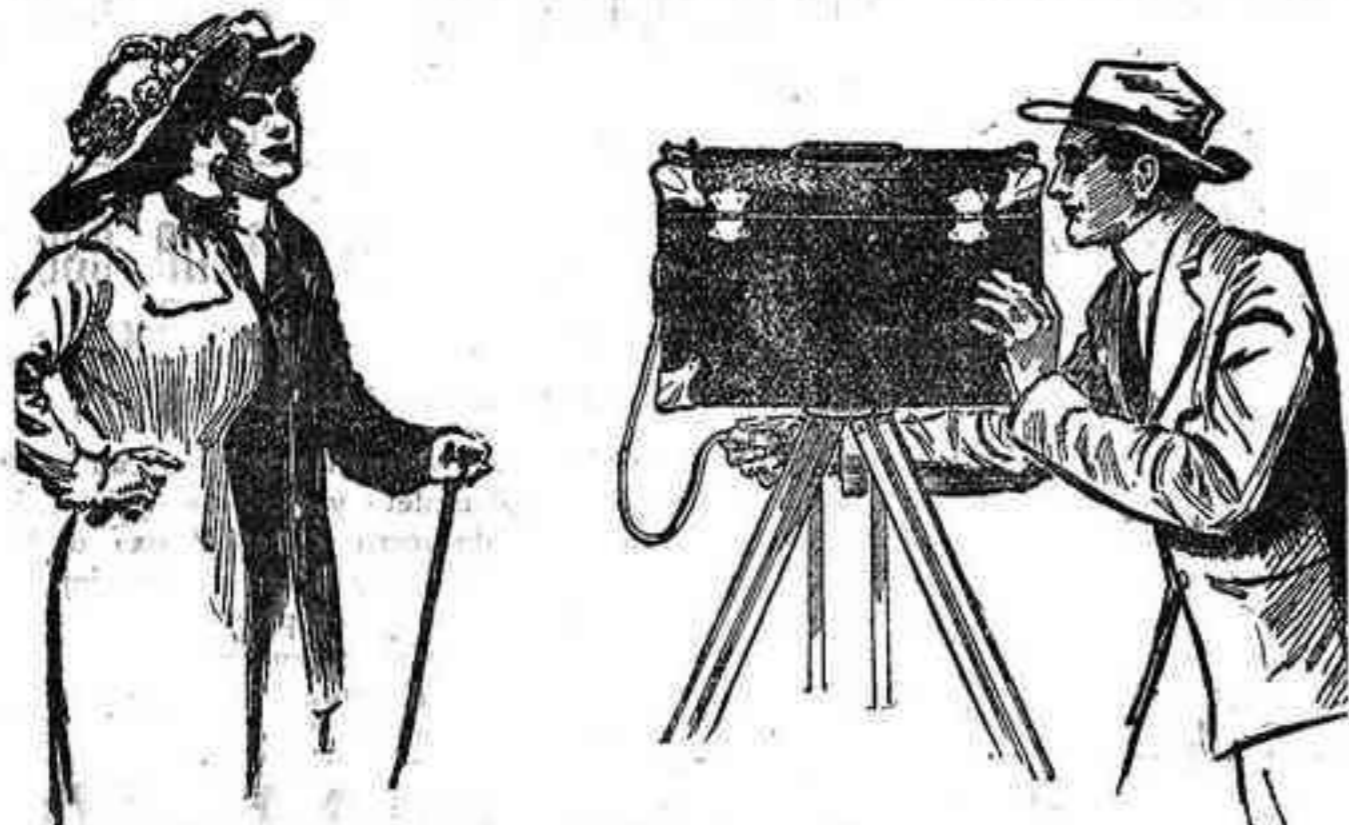
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
9 Julio	Prinzessin	6500	Southampton, Amberes, y Hamburgo
11 »	Irma Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
17 »	Martha Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
28 »	Lilli Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
13 »	Eleonore Woermann	3500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Oldenburg	3 de Julio	4 de Julio
Mazagán	10 de Julio	11 de Julio

\$200 AL MES!
TENGA NEGOCIO PROPIO



Si está Ud. ganando menos de \$50 a la semana, debería escribirnos hoy mismo. Podemos ayudarle a que consiga riquezas y se haga independiente por medio de nuestro plan. Podrá trabajar cuando le plazca, donde más le convenga, tendrá siempre dinero y los medios de conseguirlo en abundancia.

¿LE GUSTARIA salir de su casa para hacer un viaje de recreo y al mismo tiempo hacer negocio, parando en los mejores hoteles, y vivir como un gran señor, haciendo una ganancia líquida de 20 dólares al día? Puede trabajar en los sitios de recreo, en las esquinas de las calles muy concurridas, en donde haya fábricas o establecimientos, en cualquier parte y en todas partes, a diez minutos de distancia de su casa ó en cualquier país lejano. Coloque la máquina en cualquier sitio que se le antoje y obtendrá 10 dólares cada día que trabaje después de cubrir los gastos de operación.

FOTOGRAFIAS DIRECTAS SOBRE TARJETAS POSTALES.

MI proposición es la MARAVILLOSA NUEVA CAMARA DE COMBINACION, con la cual puede Ud. sacar instantáneamente y revelar once estilos distintos de retratos, incluyendo Botones, cuatro estilos y tamaños de Tarjetas Postales de Papel, y seis estilos de retratos de Ferro-tipo. Cada plancha puede revelarse sin hacer uso de películas ó negativos, y estará lista para ser entregada á su parroquiano en menos de un minuto después de hacerse la exposición. Con esta CAMARA FOTOGRAFICA TAN NOTABLE pueden sacarse 100 retratos por hora. Todo el mundo quiere retratarse, y cada venta que haga anunciará su negocio y le traerá más ventas.

NO SE NECESITA EXPERIENCIA

Cada Equipo va acompañado de instrucciones sencillas, y puede Ud. empezar á hacer dinero á los quince minutos de haber recibido el equipo.

ENORMES GANANCIAS

Max Brodie dice: "Hece \$4,721.50 en once meses. Mis ganancias por término medio fueron á razón de \$11.50 al día."

S. D. Gipsen dice: "Con su equipo he obtenido una ganancia líquida de más de \$200."

J. N. Elmore escribe: "No he llevado cuenta, pero con su Cámara he conseguido de \$55 á \$60 por semana sin interrupción, lo cual supera á todos los demás."

Centenas de cartas como estas prueban las enormes posibilidades para hacer dinero en este nuevo y agradable negocio.

Puede Ud. conseguir este MARAVILLOSO EQUIPO FOTOGRAFICO por una cantidad insignificante, poniéndole en condiciones de ganar \$2,000 al año. Si quiere Ud. ser independiente y ser absolutamente dueño de un negocio, escribame hoy mismo y á vuelta de correo le enviaré informes gratis acerca de esta MARAVILLOSA PROPOSICION, incluyendo cartas que muestran pruebas verdicas de todas partes del mundo. **NO SE DEMORE. CONTESTE ESTE ANUNCIO HOY MISMO.**

L. LASCELLE, Mgr.
627 W. 43d St., Dept. 171 New York.
E. U. A.

Comp. Generale Transatlantique
Llegará el día 26 de Julio el magnífico vapor correo francés de rápida marcha
SAINT LOURENT
PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—Los agentes, HARDISSON HERMANOS.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Monserrat.		CADIZ Y BARCELONA
		Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Antonio López.	18 de Julio	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Roche.**

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos las debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descontarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SERVICIO DEL MES DE JULIO

El día 10 SAN MATEO para Londres
El día 17 SAN JOSE para Londres y Dunkerque
El día 24 SAN MIQUEL para Londres
El día 31 SAN MATEO para Londres y Dunkerque

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Alton Wharf** el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros, acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

MARTIN SAENZ

saldrá fijamente de este puerto el día 15 de Julio de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.
Día 12 vapor AVETORO
» 19 » ANDORINHA
» 26 » AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya cargo suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeala, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por los vapores Avocet y Avetore billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 3.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle Braemar Castle	17 Juli 31 »

Cape Town y puertos Australes	Marathon	23 Juli.
-------------------------------	----------	----------

LONDRES	Kaipara via Gibraltar Galician Whakataue Athenic Demosthenes Guildford Castle Galway Castle	13 Juli 16 » 16 » 20 » 20 » 23 » 30 »
---------	---	---

Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Kaikoura Ionic	14 Juli. 24 »
---	----------------	------------------

HAMBURGO	Numantia	15 Juli.
----------	----------	----------

Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Roda Setos Artemesia Elkab	12 Juli 12 » 24 » 26 »
--	-------------------------------------	---------------------------------

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Anglo Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés
LA BLANCA
de 10000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Julio con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII 84.

GLOBULOGENO
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
ARZILA
saldrá de Santa Cruz el día 13 de Julio con destino á **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, E. der, Dempster & C.ª, Alfonso XIII, 84.

Imp. de Félix S. Molowny

Pablo la cogió con intención decidida de estampar en ella sus labios; pero le faltó resolución en el último momento, y la dejó caer después de haberla estrechado ligeramente.

—Buenas noches, señora,—baluceó.

Pamela volvió á sonreírse y se entró en el cuarto con la señora de Piriac y con Maria Genoveva.

La baronesa se convenció entonces de que no se había olvidado nada de lo que era necesario para que la joven estuviese cómoda y agradablemente.

—Hemos hecho lo que hemos podido, mi querida señora; dispensad si esto es tan poca cosa.

Pamela supo expresar en pocas palabras lo muy agradecida que estaba á las atenciones que recibía. Las tres mujeres se abrazaron, la baronesa y su hija se retiraron, y Pamela quedó sola en el cuarto gris.

VIII

¿Se extrañarán nuestros lectores si les decimos que aquella noche durmió muy poco Pablo de Piriac?

Aquella misma mañana hubiera jurado Pablo que estaba enamorado de Nicole, y no lo hubiera hecho en falso; pero al llegar la noche comprendió que Nicole no era para él y que su corazón entero se iba hacia otra mujer.

Y sabemos que Pablo cuando llegó al castillo cogió en sus brazos á la desmayada Pamela y la llevó así hasta el piso superior.

Durante aquel trayecto apoyó contra su pecho aquel cuerpo de encantadoras y voluptuosas formas, admirablemente dibujadas por estar mojados los vestidos. Sentía latir aquel corazón y veía aquella garganta que parecía de mármol; aspiraba el puro aliento que se exhalaba de sus entreabiertos labios, dejando ver unos dientes de nivea blancura, perdiéndose sus manos entre las perfumadas trenzas de su espléndida cabellera.

La cabeza, el corazón y los sentidos de Pablo se abrazaban á la vez. El joven quedó subyugado, fascinado, y recibió lo que ciertos descreídos califican burlescamente la herida del rayo.

Amaba.

La pobre Nicole se convirtió para él en una cosa insignificante y casi deshecha.

Pamela reinaba soberanamente sobre su corazón, sin haber tenido necesidad de tomarse el trabajo de arrojar de él á su rival.

El pensamiento de Pablo en el momento en que le dejamos acostado, vestido, sobre la cama, vagaba en un caos en medio de un dedalo de sentimientos y sensaciones, viéndola desvanecida en sus brazos.

De cuando en cuando á este recuerdo de la realidad se mezclaba una delirante ilusión. Se entreabrían los cerrados ojos de Pamela, sus hermosas y aterciopeladas pestañas se levantaban suavemente dejando escapar como una flecha una mirada cargada de amor... Aquellos hermosos y alabastrinos brazos rodeaban el cuello del joven. Sus labios buscaban los suyos para depositar en ellos un beso aún más grande que el de Saint-Preux á Julia.

Pablo se revolvió en su lecho dominado por aquella